

Anuncio

El Consejo de Gobierno Insular de esta Corporación en sesión ordinaria celebrada el 28 de junio de 2022 acordó la aprobación de una o varias operaciones de préstamo a largo plazo, por un importe máximo global de **72.298.670,55** euros para la financiación de inversiones incluidas en el vigente Presupuesto de la Corporación, así como la apertura del proceso de licitación.

Las ofertas deben cumplir con el principio de prudencia financiera establecido mediante Resolución de 4 de julio de 2017, de la Secretaría General del Tesoro y Política Financiera y actualizada en la Resolución de 6 de junio de 2022, que es la vigente a la fecha del Acuerdo de Consejo de Gobierno, momento en el que se aprobó la apertura del proceso de licitación.

Las Entidades Financieras que deseen información pueden dirigirse al Servicio de Gestión Financiera y Tesorería mediante correo electrónico en la dirección mariaga@tenerife.es o al teléfono 922.447.188.

El plazo de presentación de ofertas es de 10 días hábiles desde el día siguiente a la recepción de la invitación e inserción del presente anuncio en la sede electrónica de esta Corporación mediante su presentación en el registro general de la misma, previa solicitud de cita previa a través de https://sede.tenerife.es/es/tramites-y-servicios/item/7470-procedimiento-de-cita-previa o en el teléfono 922.239.500.

Plaza de España, 1 38003 Santa Cruz de Tenerife Tfno.: 901 501 901 www.tenerife.es

Código Seguro De Verificación	qemo0xQtqRRY64e0XxVG3g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Isaac Gálvez Conejo - Director Insular de Hacienda	Firmado	28/06/2022 15:03:31
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/qemo0xQtqRRY64e0XxVG3g==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

